

ANEXO 1

Oficio autorización de Suficiencia presupuestal 2021.



DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
Ciudad de México, a 11 de marzo de 2021
DRF/113/2021

CÉSAR RUBEN GUTIERREZ TENORIO
COORDINADOR DE SISTEMAS DE CÓMPUTO
PRESENTE

Con relación a su oficio CSC/103/2021 del 09 de marzo de 2021, informo a usted que en el capítulo 3000, en la partida 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros" del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 existe suficiencia presupuestal por \$59,300.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), **monto máximo autorizado** con IVA incluido, para llevar a cabo la "**RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SERVICIO DE SOPORTE Y/O SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SOFTWARE, RISK SIMULATOR PARA, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

LIC. ROBERTO COLORADO LUNA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZALEZ. Coordinadora de Administración y Finanzas. – Presente.
LALB

